

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 114 Viernes 19 de junio de 2009 Pág. 22386

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20882 ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.

D.ª M.ª José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado, en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000549 /2008 - Ejecucion 0000006 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Alfer Seguridad y Control, S.L., en cuantía de 13.506,25 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 15 de junio de 2009.- M.ª José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090048173-1